

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la
Compañía "CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA."**

En Morona Santiago a los 07 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Tuntiak S/N y Yanua, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **"CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA."** los socios: Sr. Solano Vera Jorge Marcelo propietario de 320 participaciones, que representa el 80% del capital social, el Sr. Solano Zúñiga Fabián Marcelo propietario de 40 participaciones que representan el 10% del capital social y la Sra. Solano Zúñiga Tatiana Denisse propietaria de 40 participaciones que representan el 10%.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **"CONSTRUCTORA VIAYCON CIA. LTDA."**, es de USD \$400.00.

Bajo la presidencia de la Sra. Solano Zúñiga Tatiana Denisse, Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de secretario Solano Vera Jorge Marcelo, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2017. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando el presidente y la secretaria que certifica.



Solano Zúñiga Tatiana Denisse

CI: 1400674436

Presidenta



Solano Vera Jorge Marcelo

CI: 0101111130

Gerente General